



Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

# LA ACTIVIDAD DEL CONACyT POR ENTIDAD FEDERATIVA

## 2009

# Puebla



## **Presentación.**

**El Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación (PECiTI) 2008-2012, documento rector de la política científica, tecnológica y de innovación del país, propone fortalecer la apropiación social del conocimiento y la innovación, y el reconocimiento público de su carácter estratégico para el desarrollo integral del país, así como la necesidad de unir esfuerzos entre todos los actores involucrados en el sistema: Empresas, instituciones de educación superior y centros de investigación públicos y privados, y las entidades federativas y los municipios.**

**De ahí que la información contenida en este documento sea un resumen de los apoyos otorgados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) a las Entidades Federativas, mediante sus diversos instrumentos y programas, presentado a través del esquema de los 5 Objetivos del PECiTI. Para su integración se tomó como fuente principal la información proporcionada por las Direcciones Adjuntas responsables de cada uno de los instrumentos y programas del CONACYT.**

**La finalidad de este documento es que sirva como un referente para “Fomentar una cultura que contribuya a la mejor divulgación, percepción, apropiación y reconocimiento social de la ciencia, la tecnología y la innovación en la sociedad mexicana” (Estrategias del PECiTI 2008-2012).**

**Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.**

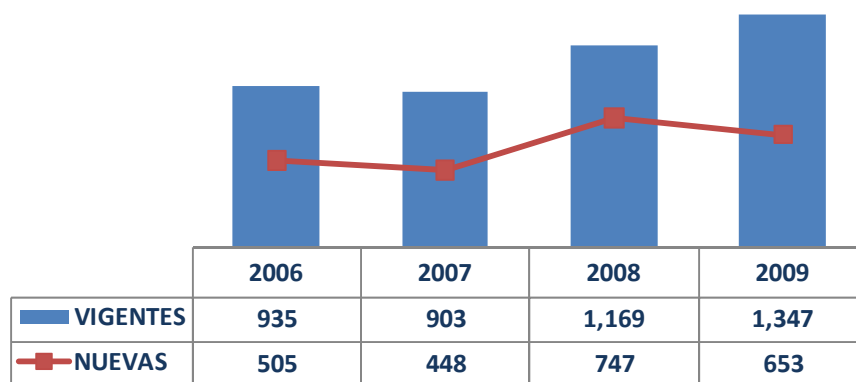
## Objetivo 1.

Establecer políticas de Estado a corto, mediano y largo plazo que permitan fortalecer la cadena educación, ciencia básica y aplicada, tecnología e innovación.

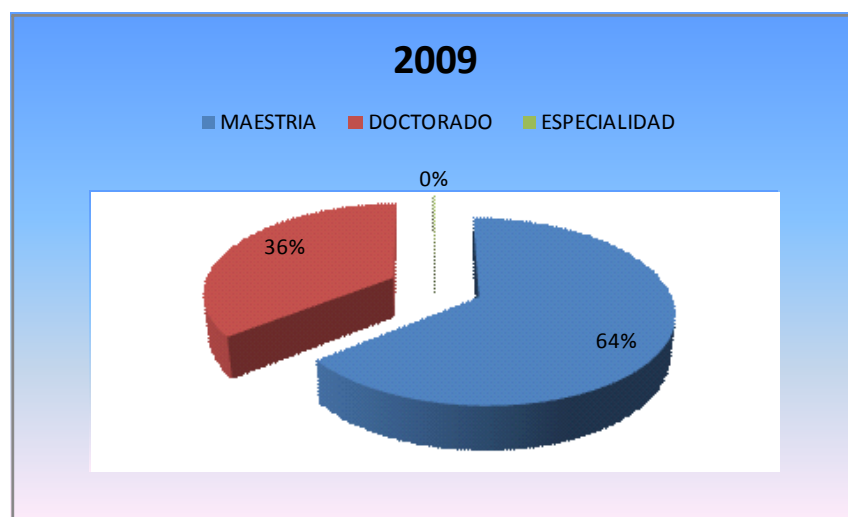
- Incrementar y consolidar el acervo de recursos humanos de alto nivel

En 2009 se otorgaron en Puebla **653 nuevas becas**, 12.6% menos que el año anterior; asimismo, las **becas vigentes** ascendieron en un 15.2% en el mismo periodo para ubicarse en **1,347 becas**.

Becas Nuevas y Vigentes  
2006-2009



Las becas vigentes en 2009 presentaron la siguiente clasificación:

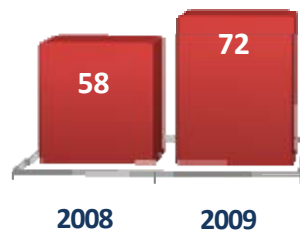


## ● Fortalecimiento del sistema del posgrado nacional de calidad

El **Programa Nacional de Posgrados de Calidad**, que coordinan la SEP y el CONACYT, en 2009 registró **72 programas de posgrado** en la Entidad, lo que representó un incremento del 24% en relación al año anterior.

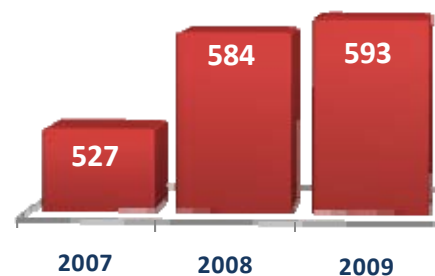
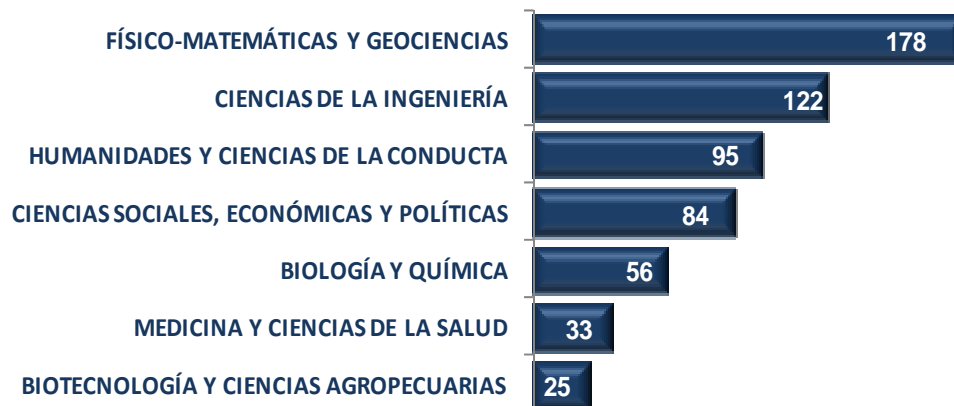
Posgrado vigentes en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC)

Consolidado	En Desarrollo	Reciente Creación	Total
47	10	15	72



## ● Consolidación de cuerpos académicos de calidad

El **Sistema Nacional de Investigadores (S.N.I.)** contribuye a la formación y consolidación de investigadores con conocimientos científicos, tecnológicos y de innovación de alto nivel. En 2009 Puebla registró **593 investigadores**, lo que representó un incremento del 2% con respecto a 2007, asimismo el área de conocimiento que presentó una mayor concentración de investigadores fue Físico Matemáticas y Geociencias con un 30%.



● **Otras actividades de apoyo para consolidar el acervo de recursos humanos:**

Apoyo	Institución	Área	Monto
Repatriación	INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFISICA OPTICA Y ELECTRONICA	Ciencias de la Ingeniería	450,000.00
Repatriación	INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFISICA OPTICA Y ELECTRONICA	Ciencias de la Ingeniería	364,209.00
Repatriación	INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFISICA OPTICA Y ELECTRONICA	Físico-Matemáticas y Ciencias de la Tierra	450,000.00
Repatriación	INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFISICA OPTICA Y ELECTRONICA	Físico-Matemáticas y Ciencias de la Tierra	450,000.00
Repatriación	BENEMERITA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE PUEBLA	Físico-Matemáticas y Ciencias de la Tierra	434,854.00
Retención	BENEMERITA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE PUEBLA	Biología y Química	354,010.00
Retención	BENEMERITA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE PUEBLA	Biotecnología y Ciencias Agropecuarias	391,255.00
Retención	BENEMERITA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE PUEBLA	Ciencias de la Ingeniería	345,223.00
Retención	BENEMERITA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE PUEBLA	Ciencias de la Ingeniería	391,255.00
Retención	BENEMERITA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE PUEBLA	Ciencias de la Ingeniería	388,255.00
Retención	BENEMERITA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE PUEBLA	Ciencias de la Ingeniería	439,307.00
Retención	UNIVERSIDAD POPULAR AUTONOMA DEL ESTADO DE PUEBLA	Ciencias Sociales y Económicas	300,000.00
Retención	BENEMERITA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE PUEBLA	Físico-Matemáticas y Ciencias de la Tierra	312,343.00
Retención	INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFISICA OPTICA Y ELECTRONICA	Físico-Matemáticas y Ciencias de la Tierra	371,088.00
Retención	BENEMERITA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE PUEBLA	Físico-Matemáticas y Ciencias de la Tierra	435,927.00
Retención	BENEMERITA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE PUEBLA	Humanidades y Ciencias de la Conducta	392,307.00
<b>TOTAL</b>			<b>6,270,033.00</b>

## Objetivo 2.

### Descentralizar las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.

#### Marco estructural de los sistemas estatales de Ciencia y Tecnología

**a) Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología.**

El Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla (CONCYTEP) surge con la Ley que crea al Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología, expedida mediante Decreto del Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial de fecha 1 de febrero de 1983, confiriéndole el carácter de organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio.

Posteriormente, el 24 de diciembre de 2004, se publica en el Periódico Oficial un nuevo Decreto de creación del CONCYTEP, conservando la naturaleza jurídica, de organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios, y sectorizado a la Secretaría de Educación Pública del Gobierno del Estado.

**b) Ley de Ciencia y Tecnología.**

La Ley de Fomento a la Investigación Científica, Tecnológica, Humanística y a la Innovación para el Estado de Puebla fue publicada en el Periódico Oficial de fecha 31 de diciembre de dos 2004, misma que entró en vigor el primero de enero de dos mil cinco.

**c) Planes y Programas de Ciencia y Tecnología.**

El Estado de Puebla no cuenta con Programa de Ciencia y Tecnología. Sin embargo, en su Plan Estatal de Desarrollo y en su Programa Sectorial de Educación, Cultura y Deporte 2005 – 2011, se establecen las líneas de acción en la materia.

**d) Comisión Legislativa de Ciencia y Tecnología.**

El Congreso del Estado no cuenta con Comisión de Ciencia y Tecnología.



### Objetivo 3.

## Fomentar un mayor financiamiento de la ciencia básica y aplicada, la tecnología y la innovación.

Entre los instrumentos de apoyo a la ciencia, tecnología e innovación que destacan por su inversión en la materia son los **Fondos Mixtos** para el fomento de la actividad científica y tecnológica. En el **Fondo Mixto CONACYT-Gobierno Estatal de Puebla** se han invertido para ciencia y tecnología 72 millones de pesos, durante el 2009 no hubo aportaciones al Fondo. Al término de 2009, se han publicado **5 convocatorias**; durante este periodo, se aprobaron **18 nuevos proyectos**, haciendo un total de **72**. De los proyectos aprobados, se encuentran **vigentes 40**, orientados principalmente a la Investigación científica:

Proyectos por Modalidad

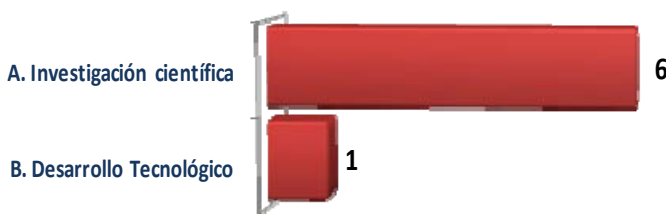


Por tipo de investigación



En cuanto al **Fondo Mixto CONACyT- Gobierno Municipal de Puebla**, se han invertido 20 millones de pesos, durante el 2009 no hubo aportaciones al Fondo. Al término de 2009, se han publicado **4 convocatorias**; aprobándose **7 nuevos proyectos**, haciendo un total de **12**. De los proyectos aprobados, se encuentran **vigentes 7**, orientados principalmente a la Investigación científica:

Proyectos por Modalidad



Por tipo de investigación



Otro instrumento de apoyo a la ciencia, tecnología e innovación, son los **Fondos Sectoriales**. Al término de 2009, se apoyaron **2 proyectos** a través del Fondo Sectorial de Investigación y Desarrollo en Ciencias Navales (**SEMAR-CONACYT**) por un monto de **34.4 millones de pesos**, **1 proyecto** mediante el Fondo Sectorial de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Energía (**CFE-CONACYT**) por un monto de **4.3 millones de pesos**, **1 proyecto** a través del Fondo Sectorial para la Investigación, el Desarrollo y la Innovación Tecnológica Forestal (**CONAFOR-CONACYT**) por un monto de **1.4 millones de pesos** y **1 proyectos** mediante el Fondo Sectorial de Investigación en Salud y Seguridad Social (**SSA/IMSS/ISSSTE-CONACYT**) por un monto de **2.7 millones de pesos**.

En relación al **Programa de Ciencia Básica**, en el 2009 se invirtieron 40.8 millones de pesos, en **35 proyectos**.

El apoyo al desarrollo tecnológico e innovación, a través de los **Programas de Estímulo para la Innovación**, fomenta la inversión en investigación y desarrollo tecnológico, mediante el otorgamiento de estímulos económicos complementarios a las empresas que realicen actividades de IDT, con la finalidad de incrementar su competitividad, la creación de nuevos empleos de calidad e impulsar el crecimiento económico del país. Durante 2009, se apoyaron **10 proyectos** por un monto de **78.35 millones de pesos**.

Modalidad	Empresas	Estímulo (\$)
INNOVAPYME	4	18,198,786.50
INNOVATEC	5	57,654,913.62
PROINNOVA	1	2,496,820.00
Total	10	78,350,520.12

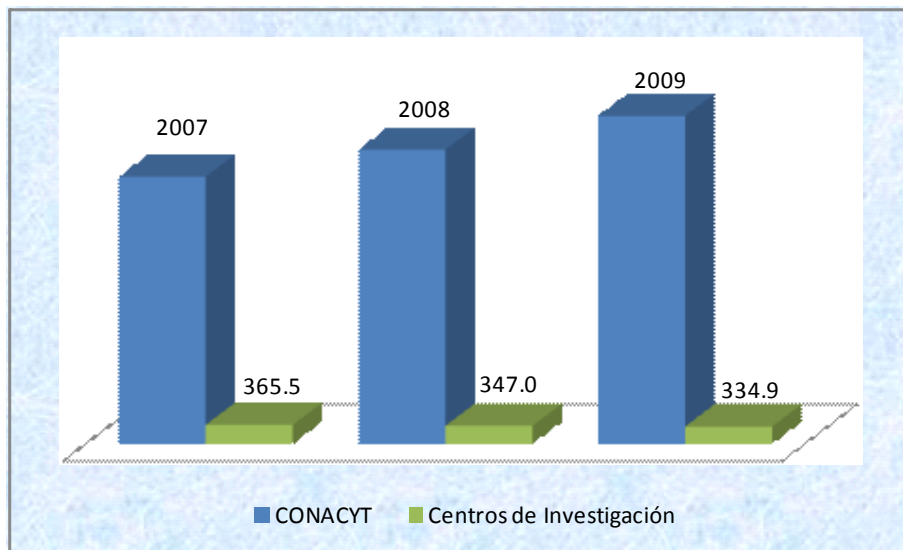


## Objetivo 4.

### Aumentar la inversión en infraestructura científica, tecnológica y de innovación.

De la red de los Centros Públicos CONACyT, Puebla alberga la Sede de un Centro de Investigación: Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica, (INAOE).

Puebla			
	2007	2008	2009
Centros de Investigación Conacyt	5,182.7	5,707.4	6,365.3
Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica - INAOE	365.5	347.0	334.9
<b>TOTAL</b>	<b>365.5</b>	<b>347.0</b>	<b>334.9</b>



## Objetivo 5.

Evaluar la aplicación de los recursos públicos que se invertirán en la formación de recursos humanos de alta calidad y en las tareas de investigación científica, innovación y desarrollo tecnológico.

- **Desarrollar e instrumentar un sistema de monitoreo y evaluación de las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.**

### Sistema Nacional de Evaluación Científica y Tecnológica (SINECYT)

Al término de 2009, Puebla cuenta con **608 miembros** inscritos en el Registro CONACYT de Evaluadores Acreditados, 16 % más que en el 2008.



### Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT)

Durante el 2009, obtuvieron su registro **154** instituciones, centros, organismos, empresas y personas físicas o morales de los sectores público, social y privado que llevan a cabo actividades relacionadas con la investigación y el desarrollo de la ciencia y la tecnología en México; lo que representó un incremento de 13% respecto al 2008.

Tipo de Solicitud	Total
EMPRESAS- SEDES	99
INSTITUCIONES PRIVADAS NO LUCRATIVAS SEDES	11
INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA SUPERIOR- SUBSEDES	2
INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA SUPERIOR- SEDES	22
INSTITUCIONES Y DEPENDENCIAS DE LA ADMON. PÚBLICA SEDE	3
PERSONAS FISICAS CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL	9
PERSONAS FISICAS CON PERFIL ACADÉMICO	7
CENTROS DE INVESTIGACIÓN-SEDE	1
<b>Total</b>	<b>154</b>

